Nombre de alumno:

Rocío del Milagro Martínez Lázaro

Nombre del profesor:

David Armando Hernández Cruz

Nombre del trabajo:

Unidad III y Unidad IV

Materia:

Teoría General del Proceso

Grado:

3er cuatrimestre

Grupo:

Derecho 1

Pichucalco, Chiapas a 12 de junio de 2021.

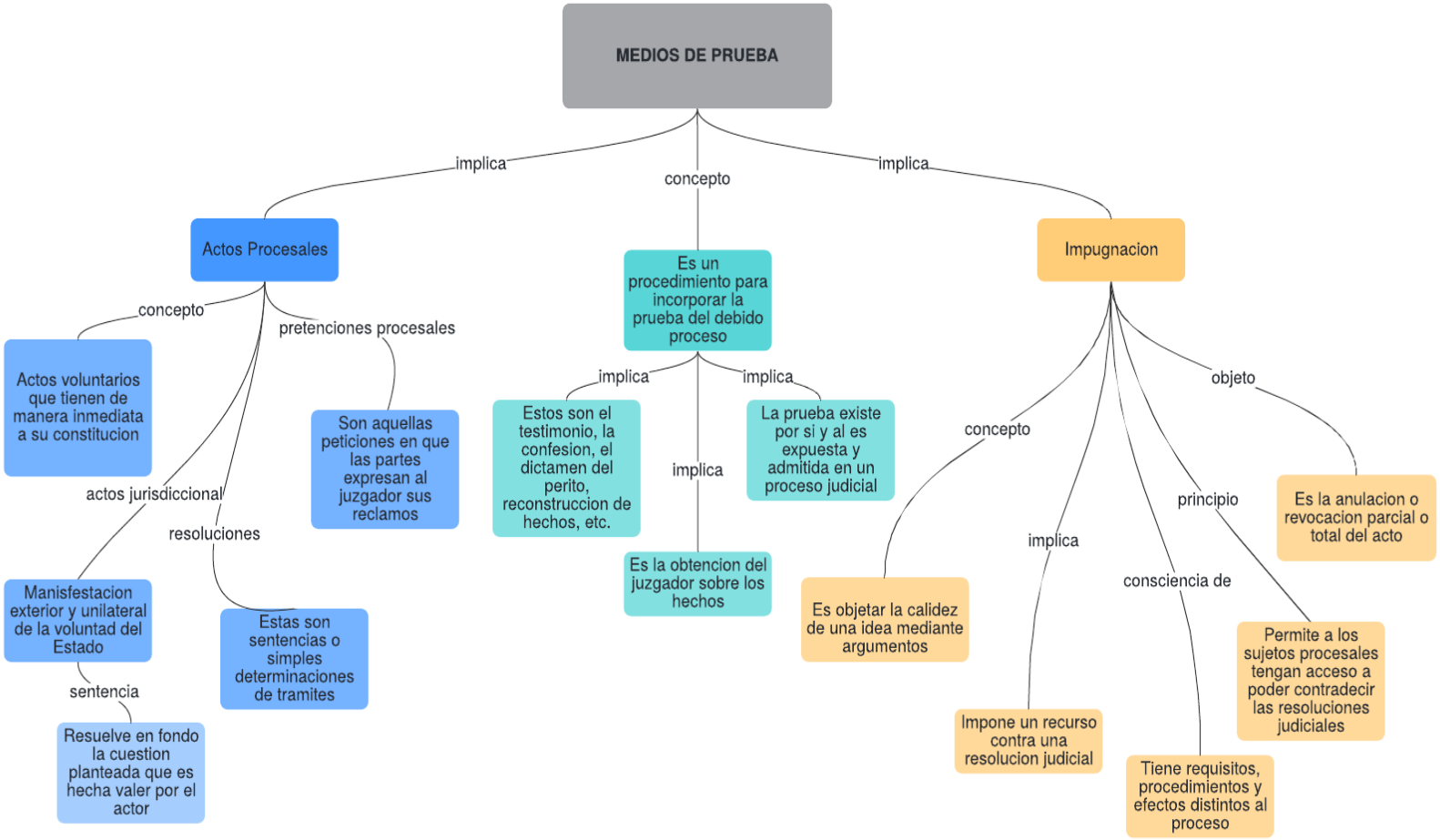
MEDIOS DE PRUEBA
implica
concepto
implica
Actos Procesales
Es un procedimiento para incorporar la prueba del debido proceso
Impugnacion
concepto
pretenciones procesales
Actos voluntarios que tienen de manera inmediata a su constitucion
Son aquellas peticiones en que las partes expresan al juzgador sus reclamos
actos jurisdiccional
resoluciones
Manisfestacion exterior y unilateral de la voluntad del Estado
Estas son sentencias o simples determinaciones de tramites
sentencia
Resuelve en fondo la cuestion planteada que es hecha valer por el actor
implica
implica
Estos son el testimonio, la confesion, el dictamen del perito, reconstruccion de hechos, etc.
La prueba existe por si y al es expuesta y admitida en un proceso judicial
implica
Es la obtencion del juzgador sobre los hechos
concepto
objeto
Es la anulacion o revocacion parcial o total del acto
Es objetar la calidez de una idea mediante argumentos
implica
principio
consciencia de
Permite a los sujetos procesales tengan acceso a poder contradecir las resoluciones judiciales
Impone un recurso contra una resolucion judicial
Tiene requisitos, procedimientos y efectos distintos al proceso

MEDIOS DE PRUEBA

- CONCEPTO Y ACEPCIONES:
  - ACTIVIDAD ENCAMINADA A CONVENCER EL JUEZ DE LA VERACIDAD DE LOS HECHOS QUE SE AFIRMAN EXISTENTES EN LA REALIDAD.
  - LA PRUEBA TIENDE A DEMOSTRAR EN JUICIO CON LOS ELEMENTOS QUE LA LEY ESTABLECE, LA CERTEZA DE LOS HECHOS CONTROVERTIDOS POR LAS PARTES.
- CONDICIONES DE OFRECIMIENTO:
  - LA CONFESION, LA INSPECCION, LA RECONSTRUCCION, PERITOS, TESTIGOS, CONFRONTACION, CAREOS, DOCUMENTOS Y TODO AQUELLO SE OFRESCA COMO TAL.
- CLASIFICACION DE LOS SISTEMAS PROBATORIOS:
  - SISTEMA PROBATORIO ES EL CONJUNTO DE NORMAS CONFORMES A LAS CUALES SE REGULAN LAS PRUEBAS EN EL ENJUICIAMIENTO Y SU DE EVALUARLAS.
    - MEDIOS DE PRUEBAS: CONCENTRACION, ORALIDAD, INMEDIACION, IGUALDAD DE PARTES, VERDAD MATERIAL, CONTRADICCION.
  - CLASIFICACION DE PRUEBAS: POR NATURALEZA DEL PROCESO, POR EL GRADO DE CONVICCION, POR RAZON DEL MEDIO, POR EL MODO DE OBSERVACION, POR SU FUNCION LOGICA.
    - RESOLUCIONES JURISDICCIONALES: CONSISTE EN DECLARACIONES DE VOLUNTAD QUE RESUELVEN PROBLEMAS O CUESTIONES PLANTEADAS.
- CONCEPTO DE SENTENCIA:
  - SENTENCIA: ES LA RESOLUCION DEFINITIVA EN LOA QUE SE PONE FIN A UN PROCESO JUDICIAL Y ES DICTADA POR EL JUEZ O TRIBUNAL SOLUCIONANDO DEFINITIVAMENTE EL CONFLICTO.
    - MEDIOS DE IMPUGNACION: SON MECANISMOS PROCESALES A TRAVES DE LOS CUALES LAS PARTES EN UN PROCESO PUEDEN PEDIR LA REVISION DE LAS RESOLUCIONES JUDICIALES DIICTADAS.
  - REQUISITOS DE UNA SENTENCIA: ESCRITA O VERBAL, ESTRUCTURA, OBLIGACION DE MOTIVAR, CONGRUENCIA.
    - RECURSOS: ES UN MEDIO DE IMPUGNACION CONTRA RESOLUCIONES JUDICIALES QUE HAYAN SIDO TOMADAS SOBRE UN PROCESO DETERMINADO.